

EDICTO

Nº Edicto: 10855

Carátula: ARRUE, NERIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00064-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6114

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Neris Arrue, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "ARRUE NERIS S/ SUCESION INTESTADA" EXPTE.- Nº VI-00064-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante OTICCA- Viedma, 12 de agosto de 2.022.